

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VIII

La Paz, sábado 9 de febrero de 1907

No. 1939

Eduardo Antequera

Licitador de los impuestos Fiscal y Municipal de los artículos siguientes:

Extracción de cueros de reses de ganado vacuno del Departamento y de la ciudad; internación de tabacos a la ciudad y por el alcohol que se elabora en el país. Las guías se expedirán en el almacén de provisiones, calle Lanza N.º 11, 13 y 15; los contraventores caerán en decomiso como manda la ley.
1 m. E. 18

En venta

Un lote de terreno en las inmediaciones de la Alameda. Para por menores, verse con el señor J. Guillermo Pérez en su domicilio, casa quinta en el Parque Pando.
10 v. 1930

Anuario

Se necesita comprar un anuario del año 1894, en la calle Comercio N.º 63.
8 v. 1935

EN VENTA

Se halla en venta una mula de silla, de buenos movimientos. Para convenir del precio: Plazuela Llería, casa de R. Rodas.
4 v. 1935

Alejandro C. Delboy

La casa comercial COLOMA REHDER & C.ª, establecida en Lima (Perú) intermediaria para la venta de minas de las que es copropietario el señor cuyo nombre encabeza este aviso, desea conocer la residencia de él para poner al corriente de esa gestión.
Señor Delboy puede dirigirse a correspondencia a los señores Coloma Rehder & C.ª 6 & W. R. Grau y C.ª, La Paz.
8 v. 1933

SE VENDE
Un aparador modelo chileno. Un estante para ingredientes o abogados.
Laboratorios y varios otros muebles.
Dirección: taller de Eulogio Terrazas, Yanacocha N.º 78, frente a la casa Coleman Oestman.
5 v. 1936

Club de La Paz

Se realiza con notable rebaja, toda la existencia del establecimiento, consistente en licores y conservas, que estarán a la vista del público todos los días desde las 2 a 4 p.m.
Los que interesen pueden dirigirse a la Secretaría del Club a las horas indicadas, con la seguridad de que no saldrán sin comprar algo.
La Paz, enero 28 de 1907
EL ADMINISTRADOR

15 v. 1929

En venta

Se ofrece una casa pequeña, muy susceptible a mejora, situada en la calle Yanacocha N.º 158 a las dos cuadras y media de la Biblioteca Municipal.
Los interesados pueden verse con el propietario en la misma casa.
15 v. 1935

Aviso

Se arriendan habitaciones para caballeros solos, con o sin muebles. Referencias en la misma casa, calle Yanacocha N.º 33.
4 v. 1936

La Catalana

Fábrica de curtidos de José Tebert, calle Mapi, Nueva Paz, Casilla 410.
Ofrece en venta:
Zuecos para Zapatero
Zuecos para Talabartero
Vaquetas gruesas
Id. delgadas
Id. negras impermeables
Previles negros
Badanas color cáscara etc., etc.
Compra y trabaja toda clase de pieles.
Todos estos artículos se encuentran en la curtiembre de en el Almacén de Federico G. Eulert.
La Paz, febrero 7 de 1907.
X m. 8

¡Whisky! ¡Whisky!

MOUNT VERNON

Legítimo. Garantizado.
The Cook y Bernheimers y C.ª.
NEW YOYK
VENDEN:
R. Valenzuela y Cia.
La Paz, enero 22 de 1907.
1 m. E. 23

Carretera de La Paz a Oruro

Se previene al público y en especial a los viajeros que ocupen esta línea, que desde la fecha la Empresa no será responsable sino por la cantidad de 30 bolivianos por cualquier bulto de carga o equipaje que se extravíe en el trayecto de la referida línea siempre que su valor no hubiere sido declarado el momento de su entrega.
La Paz, septiembre 22 de 1906
E. 22

Leche

De la mejor calidad, se da en contrata en la calle de Junín N.º 26.

Aviso importante

Ricardo Pastor, vende en la calle del Recreo N.º 101 y 103, frente al Colegio de los S.S. Corazones, por mayor y menor.
Añ amarillo y colorado, de muy buena calidad y escogido, a precios sumamente baratos, horas de venta, de 7 y 1/2 a 11 a.m. y de 12 a 5 1/2, días de fiesta y domingos, de 7 y 1/2 a 12 m.
Se atienden pedidos de fuera con toda puntualidad.
1 m. E. 6

Casa en venta

Una muy bonita y situada a tres cuadras de la plaza principal. Referencias: Librería Palza Hermanos.
5 v. 1935

BANCO AGRICOLA

TASA DE INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES.

El Banco abona:

\$y. Depósitos a la vista y en cuenta corriente...	2 0/0 anual
\$y. Depósitos a 3 meses plazo...	3 0/0 "
\$y. Depósitos a 6 meses plazo...	4 0/0 "
Depósitos a 12 meses plazo...	5 0/0 "
Banco cobra:	
Préstamos...	10 0/0 "
Descuento de documentos...	9 0/0 "
Avances en cuenta corriente...	8 0/0 "
Pagos de retroventa...	9 0/0 "
Comisiones:	
Créditos en cuenta corriente...	1 0/0 "
S. Cobro de documentos...	1 0/0 "

La Paz, 5 de febrero de 1907

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco y Antofagasta

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
La Paz.—Esquina Calles Mercado y Ayauccho—Oruro—Calle La Plata, esquina Junín.

Ejecuta todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, jiro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de descuentos, comisiones, etc., etc.
Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en la oficina.
Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés del cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 60 días.

Para acumular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita a sus clientes alcancías de ahorros.
Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

Almacén de abarrotes

POR MAYOR

de

ALEX GUIBERT

Calle Yanacocha 78 y 80. Correo, casilla N.º 9 Teléfono N.º 284.

Tiene en venta, a precios muy módicos, entre otros artículos, los siguientes:

Acetate de Olivo, varias marcas

Id. de almendras

Id. de castor

Anchoas en salmuera

Almendras dulces

Aniz

Arroz flor de 1a. sin igual

Id. id de 2ª

Id. de la India

Almidón "Gato"

Azúcar granulada blanca de la mejor calidad

Cuchillos de carnicero

Cucharillas de metal

Cucharones de id

Crudo para coca

Id. doble ancho

Cera

Cerveza Alemana

Cominos

Cacao Pintobamba

Cabo de Manila

Canela

Fósforos de cera

Fideos italianos cjs. de 25 lb. neto

Galletas surtidas

Goma arábiga

Goma laca

Guindas

Herramientas para agricultores

Hongos

Harina "Cascada"

Hojas de laurel

Jabón extranjero y del país

Kerosen "Rosa Blanca"

Leche condensada marca Lechera

Lámparas

Laboratorios varias clases

Mostaza "Colman"

Maíz del Cuzco

Naipes

Peines de madera

Papel de cartas varias clases

Id. de cuentas

Id. de oficina varias clases

Id. "Venado"

Porcelana: platos, etc.

Parches fortificantes

Pimienta

Pita para enfardelar

Picholas, un gran surtido

Sobres, varias clases

Sardinias con llave [2 caras]

Salmón "Haleyón"

Tinta negra superior

Tenedores de metal

Té "Hörnman"

Velas marcos "Buque" y del país

Vasos y copas, un enorme surtido

Ajenjo Pernod

Old Tom Gin de "Gilbey"

Vermouth italiano "Fratelli Cora"

Id. Francés "Noilly Prat y C.ª"

Vinos franceses "Medoc" y "Cotede"

Bourg"

Vinos y licores de las mejores marcas garantizando su legitimidad.

PASTILLAS DE

Verbas Americanas de Perkins.—SU COMPOSICION Y CURAS

Cortezas, Raices y Verbas	Garantizada a curar
Mandrágora, Ajenjo, Enebro, Emula Campana, Sasifras, Boneset, Mente Verde, Ruibarbo, Bálsamo de abeto, Bardana, Alamo, Balamonia, Xanthoxylum americanum, Zarzaparrilla, Hepática, Magnolia, Ramey, Crispus, y cinco más de los cuales no se dan los nombres.	Reumatismo, Chuchu, Desórdenes de los riñones, Jaqueca biliar, Jaqueca nerviosa, Enfermo del hígado, Neuralgia, Dispepsia, Erisipelo, Tercina, Escrófulas, Catarro, Enfermedades de mujeres, Afecciones Nerviosas, y toda enfermedad que nace de Sangre impura.

Cada caja tiene número registrado, y lleva adentro nuestro contrato de volver el dinero si el consumidor no se encuentra contento. Venta en el Almacén de pianos del señor Pedro Bernacchi, Calle del Mercado N.º 86, AGENTE GENERAL.
1 m. F. 11.



DR. CUSICANQUI
CIRUJANO DENTISTA.

Especialidad en puentes o dentaduras sin paladar

Horas de consulta de 8 1/2 a 11 a.m. a 12 5 p.m./

Comercio, esquina Yanacocha 6 Teléfono 24

CASA BANCARIA—E. PEROU

Oficinas: Calle Chirinos esquina de Yanaocho

Casilla 334—Teléfono 81

Ejecuta todo género de operaciones bancarias. Transfiere notas y giros telegráficos a cualquier plaza de importancia de Europa y fuera de Europa.

Gira letras de cambio sobre: Londres, París, Berlin, Hamburgo, Génova, Barcelona, México, New-York, Filadelfia, S. Francisco, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Córdoba, Tacna, Arica, Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Valparaíso, Valdivia, Osorno, Lima, Arequipa, Puno, Mollendo, y Cuzco.

Compra Productos de Exportación, especialmente Goma, ESTAÑO Y ORO.

Adelanta fondos sobre consignaciones de Productos Recibe depósitos en cuenta corriente, a plazo y a la vista. Compra y vende Letras Hipotecarias, Acciones de Ban. y Sociedades Anónimas, Cobranzas en plaza y en el Interior. COMPRA Y VENTA DE ORO Y PLATA SELLADA EXTRANJERA. Agentes y corresponsales bancarios en las principales ciudades de Europa y América.

1400 P.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital Efectivo..... Bs. 3,650,000.—

Fondo de Reserva..... Bs. 203,120.57

« Previsión..... 16,034.96

« para futuros dividendos..... 106,852.27 326,007.80

Tasas de interés y comisión que rigen en esta oficina,

hasta nuevo aviso.

EL BANCO COBRA:
Sobre avances en Cuenta Corriente..... 8 0/0
y además comisión sobre el total del crédito
Sobre Préstamos..... 10 < semestral
« Descuentos de Documentos..... 9 < anual
En Contratos de retroventa al L. L.
hipotecariar y ac del Banco Industrial..... 9 >

COMISIONES
Sobre cobro de documentos y remisión de fondos 1 3/4
Sobre depósitos en custodia 1 por mil semestral.



La Ferreteria San Pedro

Calle del Mercado La Paz

Casilla 400 556 Teléfono 136.

Unicos agentes para Bolivia

de las llamadas Placas fotográficas

"Marca Seed"

"Extra Rapid Dry Plabes"

Precios sin competencia. Se atienden pedidos para el interior de la República.
O. 6

THE BOLIVIAN INCA MINING C.

Oficina central calle del Comercio N.º frente al Gran Hotel Guibrt. Casilla N.º 424 Teléfono 271

Negocios mineros. Máquinas y materiales para minas

RESCATE DE BARRILLAS

La Empresa cuenta con laboratorios propios para ensayos

Arthur Posnansky
Director Gerente

FOTOGRAFIA CORDERO

Ya llegó el día para hacerse retratar con muy poco dinero, habiendo recibido una gran cantidad de materiales artísticos de última novedad. Retratos al platino, Aristo, extra, retratos en tarjetas postales al Bromuro. Gran variedad de tarjetas de

ULTIMA NOVEDAD
Los precios estarán al alcance de todas las clases sociales, debiendo ser desde Bs. 12. Si señor por Bs. 5, grupos y retratos de personas sueltas. Al mismo precio, se atiende a domicilio. A los fotógrafos y aficionados amateurs ofrecemos gran cantidad de planchas por mayor y menor, tamaños 24x30, 18x24, 13x18, 9x12, 3 1/2x4 1/4. Papeles al Bromuro a los mismos tamaños, papel Aristo en hojas, 40x50, papel Bromuro en rollos. Tela preparada para pintores en rollo y papeles. En realización: Una máquina de taller tamaño 24x30, otra 18x24, 13x18 y una muy buena 4x5. Todo esto en realización, precios convencionales, dirigirse a la Fotografía Cordero. Se atiende pedidos de provincias y de la República, calle Ayacucho 33, al lado de la Botica Boliviana esquina del Mercado.

La Paz, febrero 8 de 1907.

3 m. F. 9

GRAN REALIZACION

Artículos para Carnaval en la Popular Proveedora
"La Balanza"
Mervado 157—Teléfono 21
H. F. 11

Necesito

Local central para trasladar el almacén de ventas de la Hacienda Chua. Preferible los bajos de una casa con patio.
FRANZ TAMAYO
Alameda, casa Durandean.
1 m. D. 16

L de Borja

Compra calce queros, chulones, sebo, tubos, coque, de y una y toda clase de productos del país. Plaza San Sebastián, Oficina de la Carretera S. Huelicon.
Diciembre 5 de 1906.
E. 22

En venta

Al pie del Camal nuevo, se vende un lote de terrenos, compuesto de 10,000 metros cuadrados, todos en pequeños lotes.

Además, ofrece terrenos para instalar fábricas o para cualquier empresa que deseen implantar personas industriales en la región de Cusipata.

Para convenir de ambas cosas, verse con el suscrito, calle Recreo Nos. 41 y 43.

La Paz, enero 24 de 1907
DOMINGO CARPIO.
1 m. E. 24

Miguel Segalim

ABOGADO
Bufete Chirinos 113
Domicilio América 44.
3 m. E. 11

Lote de terreno

Se ofrece uno en venta sobre la Avenida Montes, es de forma cuadrilátera y tiene abundante material de construcción. Referencias en la casa N.º 41 de la calle de los Molinos, entre la plaza Alexander y el puente a la Estación.

Aviso

Se alquila un departamento y habitaciones sueltas en el local que ocupaba la Escuela de Guerra, en la calle Murillo, atrás del Prado, casa de la señora Elisa v. de Montes. Referencias, en la misma casa.
6 v. 1936

Letras Hipotecarias

Compra Porfirio Díaz, N.º 9 calle Comercio.
10 v. 1936

En alquiler

Se ofrece una casa cómoda para una familia, con galería elegante, agua propia, interior etc., en la calle Jiménez N.º 5. Referencias, en la misma casa.
La Paz, febrero 8 de 1907.
14 v. 1936

Aviso

Noticias de gramática, Avaria, por el P. Fernando Simón, en venta, en la librería de E. Amorós.
1 m. F. 8

GRANDES SURTIDOS DE MUEBLES

Gran mueblería

Calle Loevza N.ºs 39, 41 y 43

CASILLA 290

IMPORTACION DIRECTA, LA UNICA EN SU ESPECIALIDAD

Estatuas

Artículos de fantasía y objetos para

REGALOS

Ajuar de muebles completos para dormitorio, comedores, salitas, escritorios, oficinas, vestíbulo, etc. etc. Artículos de viaje, baúles, maletas, polainas, canastos, etc. etc.

Constantemente recibimos nuevos surtidos. Siendo los muebles de fácil desarme, los vendemos embalados y puestos en cualquier punto de la República. Aceptamos pedidos a Europa por cuenta ajena.
La Paz, octubre 1º de 1906.

Manuel de la Oliva y Ca

¡Ojo! ¡Ojo!

Juan Manuel Pastor

Acaba de recibir los siguientes artículos

en su tienda de la calle del Mercado Nos. 152 y 154

Blusas de seda, última novedad.

Enaguas de seda y de cachemira

Id blancas con tiras bordadas

Estolas negras de seda para señoritas

Corsets, un gran surtido

Cintas para buche, gran variedad

Gaza de seda plizada, varios dibujos y colores

Id lina para mantillas de niñas

Encajes de seda, negros y de color

Entrepechos de seda, negros y de color

Ponji de seda y de algodón

Telas de seda transparentes para vestidos de señoritas

Paraguas de seda y de algodón

Lustrin lino negro y de color

Borlón negro para luto

Un gran surtido en casimires finos

Sombreros de paño y de paja para niños

Sombreros finos de paño para caballeros

Camisas finas de color para caballeros

Cuellos, puños, corbatas para caballeros

Y otros mil artículos, cuya venta se hace a precios de realización. Currid todos a la mencionada tienda, donde hay

ARTICULOS BUENOS Y BARATOS.

Prevención

Desde el 1º de enero del presente año, los señores hacendados de las quebradas del Efo Abajo, así como los industriales de faldas en la ciudad, pagarán por derecho de agüentamiento Bs. 1.20 sobre su peso bruto. El licitador tiene su oficina en la casa N.º 67, calle fugaxi. La Paz, febrero 8 de 1907.
3 v. 1935

En arriendo

Un departamento de altos con piezas y su hermosa galería bujo de vidrieras, a dos cuadras de la plaza Murillo, calle Sucre N.º 79.
La Paz, febrero 2 de 1907
10 v. 1934

LECHE

En la calle Bolívar N.º 26, se expende leche de buena calidad.

Armando Harburger

PUENTE SAN FRANCISCO
importación directa

Ofrece en venta a precios sin competencia al por menor y mayor. Gran surtido de artículos de hierro enlozado como platos, tazas, jarros, ollas varias clases, cacerolas, peters, bañadores, embudos, valdes, fuentes, soperas, caldera y muchos otros artículos.

SERVICIO DE NIKEL Y LOZA PARA TE

Para lámpara	Artículos de escritorio
Ventiladores para artesanos	Bandos para niños, sombreros
Cerillos, picos	Pedimera, juegos de lavado
Balanzas de mostrador	Munición para caza y bufa
Cafes de hierro con cojón de	Escopetas y revólveres
almobre	Clavos de alambre
Cafes de viaje	Cubiertos varias clases
Sillas y mecedoras de Viena	Candados y llaves
Cocheitos para niños, heladeras	Platos, tiras bordadas y encajes
Cristería surtida, paraguas	Compartes
Pienportes, curpas, visagras	Armónicos de boca, mostacilla
Tijeras, corta plumas, y cuchillos	Especios, anteojos y toda clase
Ceros, charol, chagris y otros	de artículos de mercadería en
Artículos de zapatería, lámparas	general
Papel de cartas, de cuentas y de	Por llegar gran surtido de
color	juguete.

Menspara, alón

1 m. D. 21

Gabriel Levy y Ca.

Han trasladado sus almacenes a la casa del señor A. de la Lastra, esquina entre las calles Mercado y Colón frente a la Recova

Tienen constantemente en venta:

Añil, Anilinas, Aceites, Arroz, Azúcar, Artículos para talabartería, Artículos de hierro enlozado, Avalorios de vidrio, Aguias para coser y para máquinas. Alambre de latón, Adornos blancos.

Disagras, Brin de hilo para forros, Botones pasta, hueso, etc. Cartuchos para rifles y revólveres, Cáñeras galvanizadas con juntas, Calamina para techos, Clavos para id y de alambre, Copas de vidrio, Candeleros id, Cholela, Casimires, Casinetes, Camisas, Corbatas, Cigarros puros Cuchillos, Cortaplumas Cubierto para mesa, Corchetes fierro y latón, Chapas para puertas, Cachimiras.

Españoles grandes, Españoles, Esmalte en hojas y picado, Elástico para calzado, Encajes, Escopetas.

Fósforos de cera, Fierro raja, rejilla, alondo, encañado, heraje y viscaya, Frangas metal, Praxadas, lana y algodón, Felpas de seda, Frangas, Géneros blancos de algodón, id para vestidos de señora.

Hevillas varias clases, id finas y oro, Hileras de algo, don, Hilos surtidos, Hules, Lana para bordar, Lina Obispo, Lámparas Libros en blanco, Mantas lana, id que, Medias, Merinos Mignardies, Máquinas de coser, Muebles para casa, Navajas, Naipes, Papel de imprenta, id billete, id para oficinas id para copiar, id colores, Pita, Piola francesa, Pielos asta y madera, Picaportes, Pólvora para caza, Pan de oro y plata, perlas falsas, Pañuelos de algodón, id imitación seda, Piel marca "Gallo", Planchas para lavanderas, Percales, Rifles, Revólveres, Rosarios, Rapasejo, Rengullo, Repuestos para máquinas, Sombras, Surtidos, Sobretodos impermeables, Tocuyos, Trenes lana, id algodón, Tazas loza, id porcelana, Tijeras, Tiras bordadas, Tíbia, Tinteritos para escuela, Vidrios, Velas marca "Baque", Yunque, etc. etc.

SURTIDO DE LICORES FINOS
Anisado, Cassis, Bitter Demay, Champaña, Jerez etc

Unicos Importadores de:

Bayeta marca "Gallo", Género "Flor" legítimo, Coñac Raynal, Lámparas Cleveland, Gacolina para id, Cuesos becerros chagris y cabritilla marca "León".

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, FEBRERO 9 DE 1907.

Caminos y Telégrafos

Una de las tendencias más acentuadas del Gobierno liberal, ha sido el de procurar por todos los medios que han estado a su alcance, la unificación nacional. Con ese patriótico objeto se ha consagrado a satisfacer las necesidades de todos y cada uno de los Departamentos, fijando su atención especialmente en aquellos que por su situación geográfica, no podían desarrollarse con sus propios elementos.

He ahí, porque se ha dado preferencia a la construcción del camino de Puerto Suñes a Santa Cruz, enviando al ingeniero señor Gautier, para que haga los estudios y emprenda, resultante la apertura de la vía en condiciones que puedan facilitar el comercio de uno de los centros más importantes de la República.

Desgraciadamente ese Ingeniero ha defraudado las esperanzas del Supremo Gobierno, pero éste, teniendo dificultades y procediendo con la energía que le es característica, ha conseguido que se entregue al servicio público el 19 del corriente una gran extensión, que avanza hasta el punto de Yacuces. En poco tiempo más podremos anunciar que esa vía, en la que es preciso emplear mucho esfuerzo y actividad, habrá avanzado ya una mayor extensión, favoreciendo a las poblaciones del tránsito y a la capital del Departamento de Santa Cruz.

De todas partes de la República nos vienen noticias de los torrenciales aguaceros que han destruido puentes, derrumbado caminos e interrumpido una gran parte de las vías de comunicación; y es creencia general de que se han suspendido por tal motivo los trabajos de los ferrocarriles. Esta suspensión, que sería justificable dadas las circunstancias anotadas, no se ha efectuado y las labores continúan con tanto o mayor entusiasmo como en tiempo normal.

En la línea de Viacha a Oruro se sigue haciendo el trabajo de terraplén en la primera sección; igualmente se continúa el trabajo de terraplén en la región de Pampuri y se ha establecido un nuevo campamento en Viscachani con objeto de acelerar la obra que estará terminada, como lo ha prometido el Gobierno, en el mes de agosto del presente año.

Tal actividad no necesita comentarios.

¿Qué dirá la oposición de esta prueba de inercia del Gobierno?

Es motivo de general aplauso el gran paso que se ha dado con la convención telegráfica celebrada con el Gobierno de Chile. Hasta hace pocos días, para comunicarnos con la vecina República era necesario acudir al cable, pagando sumas exorbitantes por cada despacho. O a la línea de la Compañía Huanchaca que también tenía que ser costosa, por lo mismo que había que satisfacer los gastos de dicha línea, y los de la del Estado en Bolivia y los de la de Chile.

Hoy, merced a un feliz acuerdo, el telegrafo a Chile es uno de los más baratos del mundo, pues solo se paga 6 centavos por palabra en los telegramas particulares y dos centavos en los de la prensa.

Esta combinación presta importantes servicios al comercio y a todos en general, poniéndonos en más inmediato contacto con una nación a la que nos ligamos cuantos intereses y vínculos cordiales de amistad.

Facta non verba, es la divisa del señor Montes, y estamos palpando los beneficios de una seria y honrada administración.

Noticias del Interior

SUCRE

Se nota bastante animación para recibir al alegre carnaval. Entre otras fiestas la de mayor importancia es el baile que preparaba el "Club de la Unión".

Llegaron a esa el diputado D. Zenón Orias y los jóvenes Melitón y Gustavo Herrera que hacen sus estudios en Chile.

Se encuentra enfermo don Carlos Arce.

La Sociedad Filarmónica, asociada del Centro Musical de Sucre.

horas, dió una interesante velada el domingo pasado.

Circula el segundo número de la "Revista Nacional".

Se han hecho algunas reparaciones en el palacio de justicia.

El miércoles 30 se realizó la junta general de accionistas del Banco Nacional de Bolivia.

Después de leída y aprobada la Memoria de los actos del Consejo de Administración y el balance de las cuentas, se procedió a elegir dos vocales y dos suplentes para completar el personal del Consejo, habiendo sido favorecidos por el voto los señores Pedro Lazartegui y Víctor Pedro de León, como propietarios y los señores Manuel de Argandoña y José Lemaitre, como suplentes.

El Directorio quedó compuesto así:

Presidente, doctor Macedonio D. Medina. Vice, señor Pedro Lazartegui. Vocales señores Manuel Cuellar, Nestor Villa, y V. Ponce de León.

ORURO

El Club Oruro tomó en junta general los siguientes acuerdos:

Elevar el capital de Bs. 55,000 a Bs. 90,000 en 450 acciones de Bs. 200; no admitir socios pasivos, y exigir a los activos el mínimo de una acción para ingresar al Club; que los socios que permanecieron en carácter de pasivos hasta el presente, están en la obligación de tomar una acción para continuar como miembros del Club; y que el Directorio se compondrá en lo sucesivo de siete miembros propietarios y tres suplentes.

Los trabajos del espléndido departamento que en el piso alto del palacio de gobierno se llevan a cabo, están próximos a tocar a su fin.

Es notable la buena distribución y el confort de que estará dotado ese departamento que dará mayor comodidad al palacio de gobierno.

El correo de La Paz, llegó con mucho atraso, no dando tiempo a contestar oportunamente la correspondencia.

Próximamente se instalarán fábricas mecánicas para materiales de edificación, habiendo llegado ya las maquinarias respectivas.

Las lluvias de estos últimos días, han producido perjuicios en varias casas.

En los suburbios han habido muchas habitaciones derrumbadas, no es rara la casa donde no haya caído una pared.

Si la lluvia persiste por dos o tres días más, ha de haber necesidad de reconstruir casi todas las casas antiguas.

No hay mal que por bien no venga.

Escriben de Poopó a "El Tribuno":

"La lluvia torrencial del sábado, ocasionó que las corrientes de agua se lleven veinte metros de terraplén en la línea de Bellavista, ocasionando también la inundación de varias casas".

TARIJA

Reapareció "El Diabolo" en esta ciudad.

En el peligroso trayecto llamado el Volcán de la línea del Central Norte argentino, ha ocurrido un accidente de graves consecuencias, según informes que se han recibido.

Se dice que resultaron más de 40 muertos y un gran número de heridos.

Por esta causa se suspendió el tráfico entre Jujuy y Humahuaca y no llegó el último correo de la Argentina a esta ciudad.

El ingeniero señor Jacinto Calabi ha pedido la mano de la señorita Carmen Trigo. La ceremonia del cambio de aros se realizó en la intimidad, por motivo del reciente duelo de la familia de la novia.

El Club Social se trasladó a la casa del señor Rosendo Extensoro hijo, situada en la plaza "Luis de Fuentes".

La nueva instalación del Club Social es elegante y tiene todas las comodidades que se pueden desear.

Regresó del Gran Chaco el ingeniero Emilio Casin, a donde fué mandado por el gobierno para hacer el trazo de Villa Montes.

Los trabajos de refacción que se hicieron el año anterior en los

depósitos y bóvedas de la Caja del Agua no han sufrido ningún desperfecto sin embargo de las grandes avenidas del río.

Con mucho retraso llegó el correo del Norte, a causa de haberse demorado en Uyuni la remisión de las valijas a Tupiza.

El Día

El nuevo Prefecto del Beni

El Supremo Gobierno deseoso de satisfacer las aspiraciones del riquísimo distrito del Beni, y consultando los bien entendidos intereses de esa región, ha nombrado Prefecto y Comandante General del Departamento al distinguido ciudadano don Carmelo López.

El señor López no es nuevo en la administración pública, pues ha prestado importantes servicios en otras esferas, mereciendo siempre el aplauso de sus ciudadanos y confianza del Supremo Gobierno.

La nueva autoridad del Beni une a su reconocida probidad y civismo, una energía incontestable que solo puede compararse a su inflexible constancia para el trabajo.

Ha desempeñado la Subprefectura del Iténes de una manera irrepachable; y el año 1903, cuando ejercía las funciones de Corredor de Baires, en vista de la situación adictiva por la que atravesaban los expedicionarios al Acre, organizó una suscripción en el cantón de su mando, y pudo acudir oportunamente con víveres y otros elementos, a nuestros bravos soldados, que sacrificaban su bienestar y su vida, en defensa de nuestro territorio.

El señor López es beniano de nacimiento y corazón y ha desear—estamos seguros de ello—un Prefecto digno de ese importante Departamento.

LAS ONCE MIL VIRGENES

Los que llegan tarde

Cuando Etherio, Rey pagano de Inglaterra, pidió la mano de Ursula, hija del Rey de Bretaña, la princesa le dió tres años de tiempo para convertirse a la fe cristiana.

Ursula resolvió hacer, durante estos tres años, una gran peregrinación a Roma. Ella y cada una de sus diez damas de honor serían acompañadas de mil vírgenes. El rey su padre publicó con tal motivo un edicto por el cual invitaba a sus súbditos a enviarle once mil vírgenes en un plazo de tres meses.

La Bretaña las proporcionó muy fácilmente.

Las vírgenes se presentaron en masa en el palacio real, y al poco tiempo llegaron al número de diez mil novecientas noventa y nueve.

Tan solo faltaba Cordulia, hija de unos pobres pescadores, buena muchacha, a la que el destino había condenado a llegar con retraso a todas partes. Cuando conoció el edicto se puso a hilar lino para hacerse una túnica blanca y figurar decentemente en el virginal cortejo. Pero la madeja se le enredaba a cada instante y se le rompía el huso. Después se puso enfurecer el tejedor y no pudo entregarle la tela para el día prometido. Así es que cuando Cordulia se presentó en palacio, las vírgenes que la habían esperado mucho tiempo, acababan de partir en once galeras para la ciudad de Tita, situada en la desembocadura del Rhin.

II

Cordulia no se desanimó por eso. Alquiló una barca y recomendó al batelero que procurase marchar con la mayor rapidez posible.

Al acercarse al puerto de Tita vió Cordulia los once buques y creyó que había logrado su propósito. Pero los once buques estaban vacíos. Ursula y las vírgenes que la acompañaban estaban remontando el río en varias embarcaciones menores.

¡Ah!—exclamó Cordulia—¡Puesto que navegan tan arriba, no irán muy de prisa y me será fácil alcanzarlas! Pero como no tenía dinero tuvo que hacer el viaje a pie, mendigando de aldea en aldea y durmiendo en los graneros o al aire libre.

Una vez lavó en el río su túnica, manchada por el polvo y por el lodo de los caminos. Contaba con que el sol la secaría rápidamente. Pero se puso a llover. Cordulia esperó dos días y acabó por ponerse la túnica mojada todavía.

Otra vez al entrar en una cabana aislada, con objeto de pedir

un pedazo de pan, se encontró con una pobre anciana. Cordulia no se separó de su lado hasta que la infeliz estuvo buena y sana. Esta buena acción le hizo perder una semana más.

Una tarde llegó por fin a la ciudad de Basilea. Pidió informes acerca del paso de las vírgenes, y supo que, después de haber sido recibidas con gran pompa en todas las iglesias, habían remontado su marcha hacia tres días. Tenían dinero, estaban bien alimentadas, habían alquilado gran número de carretas y más tarde habían atravesado los Alpes en once mil mulas.

III

Como Cordulia no disponía más que de sus piernas, se vió precisada a emprender a pie su interminable viaje. Andaba y andaba sin hacer caso de las piedras, de la zarza, del polvo, de la lluvia y del viento, con los ojos del espíritu en el objeto de su peregrinación. Al cabo de muchos días vió surgir la ciudad de Roma en el horizonte.

Le dijeron que las vírgenes habían pasado allí un mes, siendo objeto de piadosos regocijos; que habían sido festejadas por el Papa, que habían partido la víspera para dirigirse a Colonia y que debían estar a una jornada de marcha.

Cordulia se puso en camino, guiada por el perfume que el ejército virginal esparcía por el ambiente.

IV

Dos jefes de las tropas romanas, hombres perversos si los hay, Máximo y Africano, al ver en Roma aquella multitud de vírgenes, y al notar que las gentes iban en masa a consultarlas, temieron que la religión cristiana fuese adquiriendo demasiada preponderancia y un importante acrecentamiento. Con tal motivo enviaron emisarios a su pariente Julio, príncipe de los hunnos, a fin de que se dirigiese contra ellas, con sus soldados, y las diera muerte a su llegada a Colonia.

V

Cuando Cordulia llegó con gran retraso a las inmediaciones de la ciudad, vió en una pradera a la princesa Ursula, en unión de sus diez damas de honor y de las diez mil novecientas noventa y nueve vírgenes, con sus blancas túnicas, y contra las cuales los hunnos disparaban sus agudas flechas. Las mártires permanecían en pie, esperando serenamente la muerte, y caían en hilera lanzando débiles queidos.

Convertiose el terreno en un inmenso campo de sangre, asemejándose la pradera a un campo nevado cubierto de amapolas.

Cordulia hubiera deseado unirse a sus compañeras; pero su túnica después de tan largos viajes se hallaba en tan mal estado, que la heroica virgen se avergonzó, no encontrándose bastante bien vestida para el martirio.

Y es posible que también se viera dominada por el miedo. Refugióse en un bosque y se durmió. Durante su sueño se le apareció un ángel.

—Me has causado un gran perjuicio, mi querida Cordulia—dijo.—El señor ha enviado once mil y once ángeles encargados de recoger, al salir de su cárcel de carne, las santas almas de Ursula, de sus diez damas de honor y de las once mil vírgenes. Yo estaba encargado de recogerla tuya. ¡Prendes, acoso, que vuelvas al cielo con las manos vacías y que los otros ángeles se rían de mí!

Al día siguiente Cordulia se presentó sola, donde la degollaron desdichadamente. Y su solitario suplicio fué, sin duda alguna, más doloroso y más meritorio que el de las vírgenes que habían muerto juntas.

VI

Sin embargo, Cordulia fué olvidada en la lista de las vírgenes martirizadas, y en la fiesta anual instituida en su honor.

Pero la santa criatura se apareció a un venerable sacerdote que tenía especial devoción por las once mil vírgenes, sin exceptuar a ninguna de ellas, le refirió su historia y le expuso tímidamente al deseo de que se celebrase su festividad al día siguiente de la de sus compañeras.

Su deseo fué realizado y Cordulia tuvo su misa para ella sola.

Y bien se lo merecería la ingenua patrona de los morosos, de los que siempre llegan tarde a todas partes y hasta de aquellos a quienes con frecuencia se les escapa el tren.

JULIO LEMAITRE.

Se le necesita

Al joven Arturo Montenegro en la calle Loiza N.º 94, 2.º y 1939

MUNICIPAL

Alcaldes de Barrio para 1907

CALLES.

BOLIVAR.
Agustín de Rada.
Alejandro Radbill.
Belisario Lafay.
Eduardo Villegas I.

AYACUCHO.

Ernesto García P.
Nicanor D. Birbaut.
Alfredo Arana.
Julio César Valdez.
Ventura Farfán.
Rafael Berthín.

JUNIN.

José Montes.
Gustavo González R.
Néstor Darán.
Juan Muñoz y Reyes.
Arturo Gutiérrez L.

SOCABAYA.

Adolfo Arana.
José Ma. Arias.
Eduardo Schocab.
Salomón Alexander.
Alfredo Acaarunz.
Augusto Hanhart.

YANACOGCHA.

José Gil Guisbert.
Juan Portocarrero.
Ismael Ballivián.
José Manuel Duenías.
Juan W. Chacón.
Guillermo Estívariz.
Copertino Schobaz.
Eduardo Ballivián.
Pasenel Cesarín.
Manuel Cusiencanqui.
Julio Zúñiga.
Paz Medina.
Heriberto Gutiérrez.
Jesús Rada.
Pedro Gutiérrez.

TEATRO.

Victor M. Ardiles.
Néstor Palazuelos.
Oscar Nuñez del Prado.
Luis Palacios S.
Daniel López Videla.
Manuel de la Quintana.
Julio Carrillo.
José Palma y V.
Enrique Sanjines.
Ruperto A. García.
Mecario Pinilla.
Hermilio Oblitas.
Arnaldo Harbarger.

PICHINCHA.

Justo Acaarunz Vega.
Antonio Anduleu.
Manuel Veintemillas.
Ismael Matos.
Juan Manuel Pastor.
Manuel González Ossa.

JAEN.

Alejandro L. Dun.
Adolfo C. Salinas.

CRUCERO.

Manuel Ordoñez.

COLÓN.

Justo Zamorano.
Juan J. Monasterios.
Rafael Castro Romero.
Germán Lopera.
Jorge Ballivián.
Isaac B. Carriaga.
Federico Salvadora.
Eduardo Guerra.
Alejandro de la Lastra.
Serapio del Villar.
Enrique Borda.
Julio Reyes.
Ascencio Barrón.

LOAYZA

Esteban Mier.
Elias Zalles B.
Fructuoso Monje.
Agapito Medina.
Jorge Frike.
Natalio A. Aramayo.
Héctor Hormachea.
Gustavo Stumpf.
Federico Kommett.

BUENO

Angel Antequera.
Luis Boula.
Vicente Aparicio.
José Arce B.
Samuel G. Pizarroso.
Manuel Alarcón Muñoz.
Victor Vargas.

RIVERILLA

Manuel Chuquimilla.

CATACORA

Neptali Carrasco.
Toribio Caballero.
Dario Lizón.
Federico Arguedas.
Alfredo E. Prieto.

SUCRE

Manuel A. de la Tapia.
Pedro Guillén.
Nicanor Rodríguez.
Zenón Cortadellas.
Tomás Vera Carrasco.
Manuel Crespo.
Quintín Landu.
José Calazans Tapia.
Nicanor Pinto E.



Dia Social

De Rio Janeiro

Telegrama que tenemos a la vista, anuncia que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores doctor Claudio Pinilla se embarcó ayer en Rio con rumbo a Europa, después de haber concurrido a celebrar importantes acuerdos con el Canciller del Brasil señor Rio Branco, acuerdos que tienden a afianzar las cordiales relaciones que felizmente existen hoy entre Bolivia y la vecina Nación.

El Excmo. señor Pinilla, a su paso por Buenos Aires y Rio Janeiro, ha tenido la suerte de prestar importantes servicios a su patria, despejando arduos problemas.

Sr. Daniel S. Bustamante

En días pasados circuló la noticia de que el señor Daniel S. Bustamante, que desempeña una importante comisión del Gobierno en Europa, se encontraba enfermo de alguna gravedad.

El Gobierno ha tomado los informes del caso y ha obtenido la grata noticia de que el señor Bustamante se encuentra en Berlin, donde sufrió una operación de apendicitis y que hoy está casi restablecido de su dolencia.

Natalicio

Hoy cumple años el prestigioso caballero señor Federico Entler, miembro del alto comercio y vinculado con una de las más respetables familias de La Paz.

El Sr. Entler, en el seno de sus vastas relaciones, es muy estimado por las bellas prendas que le adornan.

Cambio de aros

El señor Maximiliano Acosta, Contador del Banco Industrial ha quedado por fin rendido a los encantos de la señorita Tránsito Irujo con quien cambió el simbólico aro, la dulce promesa de una próxima dicha.

Matrimonios

Hay contrahe matrimonio el señor Lidoro Valdez R. con la señorita María de la Vega. Apadrinarán la ceremonia el señor Justo Acaarunz Vega y la señorita Benigna v. de Perez.

Para dentro de pocos días se anuncia el matrimonio del señor Juan Kraus con la señorita Berta Clausen.

Han contraído matrimonio en la ciudad de Orocoro, el señor Miguel Quisbert con la señorita Rosa Cusiencanqui.

Apadrinaron la ceremonia religiosa el señor Reinaldo Barber y su esposa la señora Mercedes Lopez de Barber.

A Lima

Ayer partió a Lima, después de corta permanencia entre nosotros, el señor J. Mitchell de las Carreras, Consul General del Uruguay en el Perú.

Bailes del Club

Tenemos encargo del Sr. Humberto Cesarino, para comunicar a los señores socios del Club de La Paz, que han suscrito la invitación para los bailes de carnaval, recojan sus respectivas tarjetas de entrada, de 1 a 4 de la tarde en el escritorio, Socabaya 27.

Por la nómina que hemos visto de los señores suscritores, son muy pocos los socios que hasta ayer habían dejado de inscribir sus nombres para dicha fiesta.

Viajeros

Mañana viajan a Oruro los señores Hector Sanjines Contador del Banco Nacional y Alberto Jordan S.

—Después de corta permanencia en Coripata, volvió a esta el prestigioso diputado señor Aurelio Gamarra.

PROFESOR DE FRANCÉS PRACTICO

Se necesita uno que dé lecciones a domicilio.
Se dará razón en esta imprenta.
La Paz, enero 21 de 1907.
S. v. 1923

LA PAZ

ALMANAQUE

FEBRERO

Menguante a h. 6 y 20 m. de la tarde.

Sábado 9.—Santos Sabino obispo, Nicéforo y Apolonia.
Domingo 10.—De Quinceaguas de CARNAVAL, santos Guillermo da Costa, Irene y Escolástica.
Lunes 11.—De CARNAVAL santos Justo y Pastor, arzobispo Severino y Eufrocina.

BOTICA DE TURNO

Para la 23 quincena la Botica Pacena calle Ayacucho.

Conducta ruin—

Recien ha llegado a nuestro conocimiento de que un órgano clerical que aún alienta en La Paz, se ha envenenado contra dignos sacerdotes los señores José María Rodas Justo A. Molinero y Faustino Zapata, que con noble actitud digna del mayor respeto suscribieron la candidatura presidencial del doctor Guachalla en Achacachi.

Don este motivo, el órgano, que se titula defensor de la iglesia, ataca al partido liberal y a su lustrado candidato.
No puede ser más ridícula la algarabía que ha producido la noble actitud de esos dignos sacerdotes que, imitando de los negros convencionalismos de cierto grupo, don francamente su apoyo al Jefe del Partido Liberal.

Los defensores del progreso y la civilización no pueden llamarse amigos jurados de la Iglesia. Esos son los que anhelen ver al establecimiento como en sus primitivos tiempos de lucha, llena de modestia, pureza y honradez; desean que no se limiten a unos pocos a la sombra de la jerarquía encerrando hipocritamente.

Los ilustrados sacerdotes que se venían de la falsa impostura, mayor respeto, porque sirven a su Dios y a su religión con honestidad y honradez. Esos proclaman las verdaderas ideas de la libertad y se cubren bajo la bandera tremolante por Cristo en la cumbre del Calvario.

Esos son los verdaderos sacerdotes del cristianismo y no aquellos que viven en las sombras odiando toda idea noble y clavando el puñal a sus propios hermanos.

Vivan tranquilos esos dignos sacerdotes, y desprecien la chilla inconsciente del oscurantismo y de la hipocresía.

Magistrado que renuncia—

En otra ocasión anunciamos a nuestros lectores que el señor Ignacio Terán había aceptado la vacante de la Corte Superior de Oruro y que, con objeto de hacerse cargo de su elevado puesto, había salido de la Capital de la república con rumbo a la ciudad de Páez.

Se esperaba por momentos su llegada a esa ciudad, pero desgraciadamente el telegrama nos comunicó que al segundo día de viaje sufrió el doctor Terán un violento ataque de reumatismo que lo obligó a volver a Sucre y, lo que es peor, a renunciar al honroso cargo que le confiara el Supremo Gobierno.

Con este desgraciado suceso, subsiste una vacante en la Corte Superior de Oruro.

Ecos de Iquique—

La prensa de Iquique trae con mucho interés la relación de sucesos desgraciados que se producen en la Pampa, sucesos que casi generalmente se relacionan con bolivianos que trabajan en las salitreras de aquella región.

“El Parapacho” venido en el último correo, anuncia que en Huara el huinchinero de la máquina elaboradora de salitre, Andrés Corino Carvallo, se encontró por casualidad en un eje del ingenio, que despedazó horrorosamente su cuerpo.

Carvallo tenía 18 años de edad y era de nacionalidad Boliviana. Junta Municipal de Viacha.

La Corte Superior de este Distrito, por auto del 7 de los corrientes, se ha declarado ilegal la elección de los señores Eustaquio Clavel y Moisés Vázquez, de la Junta Municipal de Viacha.

Los miembros de antigua elección, señores Pedro Mercado, Ra-

mon Aguilar y Francisco Patsipati, calificaron de incorrectas las credenciales de los municipios de nueva elección, alegando que el municipio Vázquez era renatado de impuestos municipales y el igual Clavel, empleado en la empresa del Ferrocarril de Guacuí.

La Corte Superior de este Distrito, con suficiente jurisdicción para resolver la cuestión suscitada, y en vista de las declaraciones producidas, ha reconocido que los municipios de nueva elección, señores Eustaquio Clavel y Moisés Vázquez, no tienen ninguna obice, para ingresar al Municipio de la capital de la 2a. sección de Páez, por ser el primero empleado de una casa particular, y no del Estado, como se afirmaba por los municipios de antigua elección, y no tener el segundo ninguna intervención directa en el asunto de rentas municipales, una vez que don Silverio Urra obtuvo la buena pro para el cobro de los impuestos en los que se le creía interesado.

El bien maditado auto a que ha cedido a referencia, concluye así:—
“En su mérito, se declara ilegal la exclusión hecha de ambos municipios del seno de la Junta Municipal de Viacha, y se determinan que sean incorporados en ella, los ciudadanos Eustaquio Clavel y Moisés Vázquez, por ser perfectamente legítimos sus credenciales respectivas.”

Es muy conocida la actividad y laboriosidad de los señores Clavel y Vázquez, que actuarán con provechosos ineluctables en el puesto al que han sido llevados por el voto popular.

El bien maditado auto a que ha cedido a referencia, concluye así:—
“En su mérito, se declara ilegal la exclusión hecha de ambos municipios del seno de la Junta Municipal de Viacha, y se determinan que sean incorporados en ella, los ciudadanos Eustaquio Clavel y Moisés Vázquez, por ser perfectamente legítimos sus credenciales respectivas.”

Es muy conocida la actividad y laboriosidad de los señores Clavel y Vázquez, que actuarán con provechosos ineluctables en el puesto al que han sido llevados por el voto popular.

El bien maditado auto a que ha cedido a referencia, concluye así:—
“En su mérito, se declara ilegal la exclusión hecha de ambos municipios del seno de la Junta Municipal de Viacha, y se determinan que sean incorporados en ella, los ciudadanos Eustaquio Clavel y Moisés Vázquez, por ser perfectamente legítimos sus credenciales respectivas.”

Es muy conocida la actividad y laboriosidad de los señores Clavel y Vázquez, que actuarán con provechosos ineluctables en el puesto al que han sido llevados por el voto popular.

El bien maditado auto a que ha cedido a referencia, concluye así:—
“En su mérito, se declara ilegal la exclusión hecha de ambos municipios del seno de la Junta Municipal de Viacha, y se determinan que sean incorporados en ella, los ciudadanos Eustaquio Clavel y Moisés Vázquez, por ser perfectamente legítimos sus credenciales respectivas.”

Es muy conocida la actividad y laboriosidad de los señores Clavel y Vázquez, que actuarán con provechosos ineluctables en el puesto al que han sido llevados por el voto popular.

El bien maditado auto a que ha cedido a referencia, concluye así:—
“En su mérito, se declara ilegal la exclusión hecha de ambos municipios del seno de la Junta Municipal de Viacha, y se determinan que sean incorporados en ella, los ciudadanos Eustaquio Clavel y Moisés Vázquez, por ser perfectamente legítimos sus credenciales respectivas.”

Es muy conocida la actividad y laboriosidad de los señores Clavel y Vázquez, que actuarán con provechosos ineluctables en el puesto al que han sido llevados por el voto popular.

El bien maditado auto a que ha cedido a referencia, concluye así:—
“En su mérito, se declara ilegal la exclusión hecha de ambos municipios del seno de la Junta Municipal de Viacha, y se determinan que sean incorporados en ella, los ciudadanos Eustaquio Clavel y Moisés Vázquez, por ser perfectamente legítimos sus credenciales respectivas.”

Es muy conocida la actividad y laboriosidad de los señores Clavel y Vázquez, que actuarán con provechosos ineluctables en el puesto al que han sido llevados por el voto popular.

El bien maditado auto a que ha cedido a referencia, concluye así:—
“En su mérito, se declara ilegal la exclusión hecha de ambos municipios del seno de la Junta Municipal de Viacha, y se determinan que sean incorporados en ella, los ciudadanos Eustaquio Clavel y Moisés Vázquez, por ser perfectamente legítimos sus credenciales respectivas.”

Es muy conocida la actividad y laboriosidad de los señores Clavel y Vázquez, que actuarán con provechosos ineluctables en el puesto al que han sido llevados por el voto popular.

El bien maditado auto a que ha cedido a referencia, concluye así:—
“En su mérito, se declara ilegal la exclusión hecha de ambos municipios del seno de la Junta Municipal de Viacha, y se determinan que sean incorporados en ella, los ciudadanos Eustaquio Clavel y Moisés Vázquez, por ser perfectamente legítimos sus credenciales respectivas.”

Es muy conocida la actividad y laboriosidad de los señores Clavel y Vázquez, que actuarán con provechosos ineluctables en el puesto al que han sido llevados por el voto popular.

El bien maditado auto a que ha cedido a referencia, concluye así:—
“En su mérito, se declara ilegal la exclusión hecha de ambos municipios del seno de la Junta Municipal de Viacha, y se determinan que sean incorporados en ella, los ciudadanos Eustaquio Clavel y Moisés Vázquez, por ser perfectamente legítimos sus credenciales respectivas.”

Es muy conocida la actividad y laboriosidad de los señores Clavel y Vázquez, que actuarán con provechosos ineluctables en el puesto al que han sido llevados por el voto popular.

El bien maditado auto a que ha cedido a referencia, concluye así:—
“En su mérito, se declara ilegal la exclusión hecha de ambos municipios del seno de la Junta Municipal de Viacha, y se determinan que sean incorporados en ella, los ciudadanos Eustaquio Clavel y Moisés Vázquez, por ser perfectamente legítimos sus credenciales respectivas.”

Es muy conocida la actividad y laboriosidad de los señores Clavel y Vázquez, que actuarán con provechosos ineluctables en el puesto al que han sido llevados por el voto popular.

El bien maditado auto a que ha cedido a referencia, concluye así:—
“En su mérito, se declara ilegal la exclusión hecha de ambos municipios del seno de la Junta Municipal de Viacha, y se determinan que sean incorporados en ella, los ciudadanos Eustaquio Clavel y Moisés Vázquez, por ser perfectamente legítimos sus credenciales respectivas.”

Es muy conocida la actividad y laboriosidad de los señores Clavel y Vázquez, que actuarán con provechosos ineluctables en el puesto al que han sido llevados por el voto popular.

El bien maditado auto a que ha cedido a referencia, concluye así:—
“En su mérito, se declara ilegal la exclusión hecha de ambos municipios del seno de la Junta Municipal de Viacha, y se determinan que sean incorporados en ella, los ciudadanos Eustaquio Clavel y Moisés Vázquez, por ser perfectamente legítimos sus credenciales respectivas.”

Es muy conocida la actividad y laboriosidad de los señores Clavel y Vázquez, que actuarán con provechosos ineluctables en el puesto al que han sido llevados por el voto popular.

El bien maditado auto a que ha cedido a referencia, concluye así:—
“En su mérito, se declara ilegal la exclusión hecha de ambos municipios del seno de la Junta Municipal de Viacha, y se determinan que sean incorporados en ella, los ciudadanos Eustaquio Clavel y Moisés Vázquez, por ser perfectamente legítimos sus credenciales respectivas.”

Es muy conocida la actividad y laboriosidad de los señores Clavel y Vázquez, que actuarán con provechosos ineluctables en el puesto al que han sido llevados por el voto popular.

El bien maditado auto a que ha cedido a referencia, concluye así:—
“En su mérito, se declara ilegal la exclusión hecha de ambos municipios del seno de la Junta Municipal de Viacha, y se determinan que sean incorporados en ella, los ciudadanos Eustaquio Clavel y Moisés Vázquez, por ser perfectamente legítimos sus credenciales respectivas.”

Defunción

Ha dejado de existir después de penosa enfermedad, la señorita Leonadia Pinedo Falcón.

Sus restos mortales serán trasladados al Cementerio General, el día de hoy a las 8 y 1/2 a. m.

Los bailes de máscaras—

Se nota gran entusiasmo para concurrir a los bailes de máscaras que en las noches de Carnaval tendrán lugar en el Teatro Municipal.

También se anuncia que el dueño del PALAIS-ROYAL, dará grandes bailes en su establecimiento, para lo cual circula la siguiente esquela:

LEOPOLDO P. BRUXER, saluda a usted atentamente y tiene el honor de invitarle a los bailes que tendrán lugar los días Domingo, Lunes y Martes de Carnaval, y Domingo de Tentación, en su nuevo local PALAIS-ROYAL—Calle Comercio N.º 161.

Siendo particular esta invitación, usted podrá concurrir con su pareja en su traje natural o con disfraces.

Agradece anticipadamente su concurrencia.

Al Ejército—
Ha sido llamado al servicio de las armas, el Capitán José R. Antequera, debiendo formar parte del cuerpo de oficiales del Batallón Montes 3o. de línea.

Modas y pasatiempos—
Hemos recibido el No. 5 de esta importante Revista europea, de la que es Agente el dueño del Almanac de Musica, don Manuel Portugal. Dicho número contiene el siguiente:

SUMARIO:
Modas para señoras.
Modas para niños.
Album de labores manuales.
Hoja de patrones.
El conserje médico.
Economía doméstica.
Cocina y Despensa.
Folleto.
Del aleteo al ala [Ilustrado].
Miscelánea.
Avisos y anuncios.

El señor Daniel Cherrier—
El conocido periodista francés don Daniel Cherrier, que redujo algún tiempo en Santiago el periódico “La Nouvelle France”, fue víctima el Lunes 7 en San Fernando, de un terrible accidente que le ocasionó una muerte instantánea.

Al entrar a la estación el ordinario de Talcahuano, atropelló al señor Cherrier, que atravesaba la línea a caballo, con uno de sus lujos de poca edad en los brazos, arrojando despedazados a un lado, al jinete y su caballo.

Cuando los empleados del tren y muchos pasajeros acudieron al lugar del accidente, se encontró el cadáver del señor Cherrier, sosteniendo junto a su pecho al niño, que escapó así de una muerte cruel.

El señor Cherrier era actualmente intenojero contratista del mineral de Las Charcas y residía en Chimbarrongo, en donde deja cuatro huérfanos. Pertenecía a numerosas sociedades francesas y era miembro de la 43.ª Compañía de Bomberos de Santiago.

Monroe y Drago—
“Las novedades” de Nueva York, inserta los siguientes versos algo epigramáticos.

Derecho contra doctrina, doctrina contra derecho, cada cual arrima, de hecho, las brazas a su sardina.

Ratón goloso que ros el americano queso, eso es y sólo eso, la doctrina de Monroe.

Detrás viene la de Drago, fórmula de tomo y lomo, que dice con grande aplomo “Yo debo, pero no pago.”

Queda un poco más atrás el acreedor europeo, que dice a Drago: “te veo” y a Monroe: “no, roas más.”

PROVINCIAS

Sicasica

Señor Director de “El Comercio de Bolivia”.

La Paz.

Distinguido Sr. Director:

Saludo a Ud. y a su prestigio, so diario, deseándole incremento y gran porvenir.

Voy a dar a Ud. algunos datos que a decir verdad, no deben quedar en silencio: tanto porque debe saber el público, como el Gobierno, que se honra con sus subalternas autoridades que cumplen con su cometido.

Después de los recordados Subprefectos señores Nicanor Gamarral, Ricardo Ascurruar y Juan Arco Ballivián, que fueron autoridades dignas, hoy tenemos al señor Casimiro Alarcón, que desempeña la Subprefectura, con todo acierto, dignidad y honradez, a la par que energía.

Todos están contentos con esta autoridad; tanto los hijos de

esta Provincia, como los extranjeros, principalmente los transeúntes a los minerales, de las tres cruces, a quienes, presta toda clase de facilidades.

Felicitemos al actual Jefe del Estado, que con el acierto de siempre, sabe dar autoridades dignas de su gobierno como el señor Alarcón. Subprefecto de esta provincia.

La Intendencia de la Policía de Seguridad, está desempeñada hoy, por el digno joven Carlos Lanza, que a no dudarlo, merece toda consideración. Si el joven Intendente desempeñando su cargo como hasta hoy para honrar la memoria de sus antepasados y su padre el pundonoso militar Luis Lanza.

La Administración de Justicia, está hoy encomendada a los competentes ciudadanos, Drs. Néstor Simbrón-Juez de Partido y Simón Gamarral-Juez Intelector, personas de comprobada honorabilidad, y recto criterio.

Ojalá siempre la Provincia de Sicasica, digna de mejor suerte por sus antecedentes históricos sea como hoy bien representada.

Saludo a Ud. como su atento—

CORRESPONSAL.

Entre los pasajeros que le prestaban auxilio había un señor, extranjero al parecer, que después de observar un poco a la paciente, ofreció una pastilla, asegurándole que con ella cesarían todas las molestias. La viajera titubeó un poco antes de aceptar la medicina, pero al fin, se la tomó y le sentó a las mil maravillas, pues a los pocos minutos se puso de pie y, sonriendo, pidió unos emparedados de jamón y una botella de cerveza.

Sorprendidos los demás pasajeros ante tan rápida curación, preguntaron al fin de la pastilla que él mismo había dado, a lo cual respondió que se trataba de un específico de cuya venta estaba encargado. El reclamo no pudo ser más prodigioso, pues en pocos minutos despachó todas las cajas de pastillas, que llevaba, al no muy módico precio de diez pesetas cada una.

Pero si había sorprendido a los pasajeros la eficacia del remedio, no los sorprendió menos cuando desembarcaron en Dover al encontrarse por la calle a la joven del mareo cojida del brazo del agente de las pastillas. Infinito es decir que el mareo fue fingido, con objeto de dar salida a las pastillas milagrosas que no eran otra cosa que azúcares.

El señor Daniel Cherrier—
El conocido periodista francés don Daniel Cherrier, que redujo algún tiempo en Santiago el periódico “La Nouvelle France”, fue víctima el Lunes 7 en San Fernando, de un terrible accidente que le ocasionó una muerte instantánea.

Al entrar a la estación el ordinario de Talcahuano, atropelló al señor Cherrier, que atravesaba la línea a caballo, con uno de sus lujos de poca edad en los brazos, arrojando despedazados a un lado, al jinete y su caballo.

Cuando los empleados del tren y muchos pasajeros acudieron al lugar del accidente, se encontró el cadáver del señor Cherrier, sosteniendo junto a su pecho al niño, que escapó así de una muerte cruel.

El señor Cherrier era actualmente intenojero contratista del mineral de Las Charcas y residía en Chimbarrongo, en donde deja cuatro huérfanos. Pertenecía a numerosas sociedades francesas y era miembro de la 43.ª Compañía de Bomberos de Santiago.

Monroe y Drago—
“Las novedades” de Nueva York, inserta los siguientes versos algo epigramáticos.

Derecho contra doctrina, doctrina contra derecho, cada cual arrima, de hecho, las brazas a su sardina.

Ratón goloso que ros el americano queso, eso es y sólo eso, la doctrina de Monroe.

Detrás viene la de Drago, fórmula de tomo y lomo, que dice con grande aplomo “Yo debo, pero no pago.”

Queda un poco más atrás el acreedor europeo, que dice a Drago: “te veo” y a Monroe: “no, roas más.”

PROVINCIAS

Sicasica

Señor Director de “El Comercio de Bolivia”.

La Paz.

Distinguido Sr. Director:

Saludo a Ud. y a su prestigio, so diario, deseándole incremento y gran porvenir.

Voy a dar a Ud. algunos datos que a decir verdad, no deben quedar en silencio: tanto porque debe saber el público, como el Gobierno, que se honra con sus subalternas autoridades que cumplen con su cometido.

Después de los recordados Subprefectos señores Nicanor Gamarral, Ricardo Ascurruar y Juan Arco Ballivián, que fueron autoridades dignas, hoy tenemos al señor Casimiro Alarcón, que desempeña la Subprefectura, con todo acierto, dignidad y honradez, a la par que energía.

Todos están contentos con esta autoridad; tanto los hijos de

esta Provincia, como los extranjeros, principalmente los transeúntes a los minerales, de las tres cruces, a quienes, presta toda clase de facilidades.

Felicitemos al actual Jefe del Estado, que con el acierto de siempre, sabe dar autoridades dignas de su gobierno como el señor Alarcón. Subprefecto de esta provincia.

La Intendencia de la Policía de Seguridad, está desempeñada hoy, por el digno joven Carlos Lanza, que a no dudarlo, merece toda consideración. Si el joven Intendente desempeñando su cargo como hasta hoy para honrar la memoria de sus antepasados y su padre el pundonoso militar Luis Lanza.

La Administración de Justicia, está hoy encomendada a los competentes ciudadanos, Drs. Néstor Simbrón-Juez de Partido y Simón Gamarral-Juez Intelector, personas de comprobada honorabilidad, y recto criterio.

Ojalá siempre la Provincia de Sicasica, digna de mejor suerte por sus antecedentes históricos sea como hoy bien representada.

Saludo a Ud. como su atento—

CORRESPONSAL.

Esta Provincia, como los extranjeros, principalmente los transeúntes a los minerales, de las tres cruces, a quienes, presta toda clase de facilidades.

Felicitemos al actual Jefe del Estado, que con el acierto de siempre, sabe dar autoridades dignas de su gobierno como el señor Alarcón. Subprefecto de esta provincia.

La Intendencia de la Policía de Seguridad, está desempeñada hoy, por el digno joven Carlos Lanza, que a no dudarlo, merece toda consideración. Si el joven Intendente desempeñando su cargo como hasta hoy para honrar la memoria de sus antepasados y su padre el pundonoso militar Luis Lanza.

La Administración de Justicia, está hoy encomendada a los competentes ciudadanos, Drs. Néstor Simbrón-Juez de Partido y Simón Gamarral-Juez Intelector, personas de comprobada honorabilidad, y recto criterio.

Ojalá siempre la Provincia de Sicasica, digna de mejor suerte por sus antecedentes históricos sea como hoy bien representada.

Saludo a Ud. como su atento—

CORRESPONSAL.

INSERCCIONES

Elegía

En la muerte de la señorita María Quiroga Iburguén y Alarcón.

“Sweet to the sweetest: Farewell!” “Hamlet.” Act V.

Oh! fragantes flores: dad a la compañera que ha exhalado el suavísimo aroma de su espíritu, vuestro más tierno adiós!

—Cuando murió Ofelia, la virgen cristiana, modelo el más vívido de virtudes—nada solo concebida en las primitivas leyendas de la Escandinavia, ese país bíblico, poblado de hadas, de espíritus y genios benéficos, esa genesis de las más nobles y grandes razas humanas; según como insoportable doliente la “Reyna Gertrudis de Dinamarca”, madre del Príncipe Hamlet, el cadáver del adorable ser que dejó de existir, y regando con lágrimas y flores el camino del cortejo fúnebre que se dirigía a la tumba, entre sollozos de angustia y estallidos de sentimiento, se lamentaba así:

“Oh fragantes rosas! oh dulcísimas violetas! Ayudadme pues a llevar, y dad el último adiós a la flor que más puro y suave aroma ha exhalado entre todas cuantas nacieron en los vergeles edénicos de la tierra!”

“Que elogio tan profundamente triste, tierno y expresivo enlancha aquel inmortal, sublime, quebranto por la prematura muerte de la virtuosa niña Ofelia!”

—Elogiar así, en medio del dolor que oprime, de los sollozos que se agolpan, del hado cruel que nos atormenta, la virtud, los nobles sentimientos, la modestia, la pureza del ser que se deplora: elogiar así, en medio de todo esto a la doncella pundonorosa y activa a la vez, por su indómito desdén a las vanidades humanas que tanto halagan y deslumbran al vulgo: ¡lo elogiar su alejamiento, su averiguación ingenua a todo cuanto empalagosamente y hasta el fastidio llaman “goces de la vida, goces sociales”, etc. los innumerables trufidos y mirimides de la concupiscencia terrenal, los inventores de dichas feticías, que por desgracia de la humanidad pululan en ella como los eufemismos de insectos venenosos y deletéreos sábanas de los “Ganges y Orinoco”—elogiar así, todo cuanto es digno de ser elogiado: es rociar la atmósfera virginal de una sociedad, con el bálsamo redentor de la “moral” es reemplazar y robustecer el espíritu egoísta y decadente del hombre de bien, con el dictamen de los sagrados preceptos del deber, que bajan de los resplandecientes cielos, en forma de lenguas de fuego sobre los corazones de aquellos que, aunque muy raros en cierto, creen y afirman empero: “que existe la moral sacrosanta diosa del deber”, de aquellos que creen y afirman, así mismo: “que la religión que profesan y siempre han profesado en todos los tiempos y lugares del orbe las almas imperturbables nobles y elevadas, es el más sublime destello de la moral: de aquellas almas que afirman hasta el martirio en el cielo, en la tierra y en el universo eterno!” No hay dicha más exalta: ni deleite más sublime, que vivir extasiado en el amor del altísimo!

¡Ah! Si elogiar todo cuanto es

real y verdaderamente meritorio y virtuoso, sea quien fuere el mortal predestinado a héroe que lo merezca, equivale a enrostrar el empuñal a la corrupción y a su hermana gemela fúnebre: la vanidad, todos sus vicios, sus fealdades, sus desfachates y su vergonzosa ardes, por más que se pasen ambas, sinistras Euménides, de desolimbantes atavíos y tengan por séquito numerosísima corteja.

He ahí, porque la virtud es un astro que irradia, por más que se oculte en el alma de quien la posee; pero, a la vez, chusca y repugna terriblemente a los vampiros de la maldad, que la temen y la combaten sin tregua ni descanso, empero, nosotros que tenemos la dicha de contarnos entre los que fueron hijos de padres profundamente religiosos y morales, te amamos, Oh sacrosanta virtud, oh imponente moral!

—He ahí, pues, con cuán justa causa, por ti que supiste ser un ángel de pureza, virtud y castidad, se elevan hoy delo más fatigoso de nuestro corazón, ansiosas plegarias de efusiva ternura, hacia ese cielo donde te has ido, hacia esa nación eterna del inmenso estuario en el que, *Célica paloma te has engolfado.*

¡Ah! cuando te encontrabas en la bella edad nublada de la prístina juventud en que deslumbrante se dibujaba la aurea de la vida para la añelante doncella. Cuando asomarse tu vacilantes pasos por entre humeantes bocanadas de ilusiones y ensueños, siempre halagadores en las tempranas estaciones de la vida. Cuando te escapabas en las ansias dulzuras y tranquilos gozos del más apacible de los hogares domésticos, cual Alcides cuando en plácido y azulado cielo,—en ese bonancible hogar en que te eras la *gloria, encanto y delicia* de tus nobles y estimados hermanos, así como también ha sido el simpático dechado de finos sentimientos y virtudes, para cuantos supieron reconocerte y apreciarte en tu generoso carácter: ahí es entonces donde te arrebató la muerte, de un día para otro, y te desvaneció y te colapsó para siempre. Oh sombra querida!

—Al dirigirse, pues, ahora los anhelantes concientos de nuestro corazón, desde este misero valle de lágrimas, por donde con planta muy ligera y ligaz, atravesaste y en el cual nosotros quedamos, como víctimas condenadas a triste cautiverio, sumidos en tenebrosa angustia, de todo lo cual ya te liberte antes de experimentar ninguna letal pesadumbre, ni lucha aflicta, ni duro golpe de la adversidad. Al dirigirse, pues, así las encendidas miradas de nuestra alma, con la ansiedad de quien busca un talismán divino; nos parece divisar la celestial visión de tu espíritu, engolfado allí, en la infinita mansión de beatitud, y que nos contemplas desde por encima de las más brillantes estrellas!

Y en tan solemne momento ya que tu sabes ahora lo que nosotros ignoramos: ya que te encuentras engolfada en medio de esa luz que todo lo penetra y conoces el misterio de nuestro destino; te preguntamos y dices: No es verdad que la muerte del justo, del virtuoso, esa muerte, que llena de Santa Unión y divina tristeza el alma de los que te lloran, es precisamente la gran liberación de tu espíritu inmortal?

¿Y no es también verdad que la muerte del malvado, siempre ligada y solidaria con el tenebroso destino de los que tienen inicuos pactos con él, es la eterna condenación, es decir: la infernal, la más tremenda exclavitud de su alma?

—¡Si, la muerte del justo realmente la gran libertad de su espíritu!

Oh sacrosanta fórmula ineludible *Sino Eucarística* que eres para el justo, para el mártir, para el apostol, para el virtuoso se

“El

Compañía de Seguros "La Urbana"

Sucursal en La Paz

CALLE COMERCIO N.º 9

APARTADO N.º 344

Capital L. 200.000,000

suscrito " 100.000,000

Reservas acumuladas " 11.623 528

Oficina Central, Lima, Perú

Autorizada por Resolución Suprema de 8 de Agosto de 1904, tiene existencia legal en toda la República. La Compañía tiene ya invertido en Letras Hipotecarias y depositadas á la orden del Gobierno el 40% del valor de los premios percibidos hasta la fecha.

SEGURO MUTUO SOBRE LA VIDA—Emite pólizas hasta por £ 500, con pagos sumamente reducidos que las ponen al alcance de todos.

SEGURO CONTRA INCENDIO—Se asegura mercaderías, muebles y edificios á los tipos vigentes en plaza.

SEGURO MARITIMO—Sobre mercaderías en general, por vapor ó buque de vela, para todas partes del mundo.

Pólizas flotantes para importación que hantomado gran impulso debido á las facilidades que tienen los comerciantes para hacer sus reclamos evitando las demoras que origina los seguros en Europa.

JUNTA DE VIGILANCIA

Carlos Benavides
Pascual Cesarino
Carlos R. Flores

Carlos Flores Quintela
Cmo. A. Harmsen
Benedicto Coytia

S. F. Camino, Administrador

Como procede esta Compañía en la liquidación de sus Pólizas

Primer Siniestro de incendio

Caso en que la Compañía atendiendo á que el edificio asegurado es propiedad de huérfanos, pagó una suma mayor de la que debía.

Lima, 23 de diciembre de 1902

Señor Gerente de la Compañía de Seguros «La Urbana»

Presente

Muy señor mío:

Me es satisfactorio hacer constar por la presente mi agradecimiento á esa Compañía por la liberalidad con que ha cubierto el siniestro ocurrido en el Callao en la casa de mi poderdante Agustín Cussani, pues habiéndose quemado solamente una tercera parte del indicado inmueble, la Compañía me ha abonado cuatro quintas partes del valor de la póliza. De Ud. atento y S. S.

[Firmado] Mateo B. Valdeffaso

Primer siniestro sobre la vida

Lima, 1º de Agosto de 1904.

Señor Gerente de la Compañía de Seguros «La Urbana»

Ciudad

Muy señor nuestro:

Nos es satisfactorio hacer constar por la presente nuestro agradecimiento á la Compañía de su gerencia por la prontitud con que ha procedido al pago de la póliza N.º 169 de seguro mutuo sobre la vida por £ 500 en que estaba asegurado nuestro señor padre don Elías Mujica (Q. E. P. D.). De Ud. atentos y SS. SS. por la Testamentaria Elías Mujica

[Firmado]—Pedro Mujica y Cavassa

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL

ENTERPRISE LIMITED

Industriales - Comisionistas

Escritorio Calle Junin Núm. 7

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA

DE LAS CASAS

Schneide compñía—Creusot—chálons—Sur—Saône y Guilt & Fils—Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro—Productos de fundición—Vigas y plancha de acero y fierro—Locomotoras—Tenders—Ruedas—Ejes y resortes armados ó no Máquinas fijas—Cables—Piezas sueltas para máquinas

Materia para instalaciones de Luz y Fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadores—Chalanas

Buques Puertos—Munición de Guerra—Martillería.

Máquinas para trabajar la MADERA

MIGUEL CASANOVAS

Almacén Calle Chirinos N.ºs 88 y 90
Barracas: Calle Serapio Reyes Ortiz, costado del Prado Alameda

TIENE CONSTANTEMENTE EN VENTA:

Surtidos completos de géneros y tejidos de algodón, de lana y de seda

Casimires, sombreros confecciones, etc., etc.
 Toda clase de artículos para construcción.
 MADERAS de pino Oregon y otras clases.
 CALAMINA acanalada y plana.
 Muebles de Viena y otros.
 Rifles, escopetas y revólveres, nuevos sistemas,
 Municiones para id. id.
 Cartuchos cargados para escopeta.
 VIDRIOS, para ventana, para piso, techo, mostradores,
GRAN SURTIDO.

Bisagras de acero.
 Lunas para espejo.
 Hojalata.
 Plomo en tubos y en planchas.
 Cartería galvanizada con accesorios.
 Clavos de alambre.
 Kerosene marca «Rosa blanca».
 Tornillos de acero.
 Id galvanizados para calamina.
 Pintura y Barnices, gran surtido.

Aguarrás y Aceite de Linaza.
 Cemento Portland de 1a. calidad.
 Escusados de patente.
 Cocinas económicas.
 Empapelados para pared, gran surtido.
 Vinos y Cognac.
 Crudo y encerado.
 Sardinas en aceite.
 Sal fina.
 Jarra, y otros muchos artículos.

Se encarga de la hechura de puertas y ventanas, como tambien de levantar tinglados de calamina etc.
 Atiende pedidos de madera y calamina para los puertos del lago Titicaca.

HAY EN VENTA UN LOTE DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y UTILES PARA CURTIEMBRE.—Compra lana al mejor precio de plaza

39 v. 1857

Acaba de Llegar

La segunda partida del

GENERO BLANCO



“JUANITA”

De cuerpo y sin preparación para uso de familias
 Es el mejor en su clase y se encuentra de

VENTA

EN LAS

Principales Tiendas

CARMÉINE

ELIXIR, PASTA y POLVOS DENTIFRICOS HYGIENICOS.

Recomendados por los Médicos dentistas. — Adoptados por el mundo elegante y culto.

POR MEDIO DE LOS DENTIFRICOS CARMÉINE SE OBTIENE:

La antipatia de la boca;
 La blancura de los dientes sin alteración del esmalte;
 La pureza y la frescura del aliento;
 El empleo cotidiano de los DENTIFRICOS CARMÉINE, pues, es indispensable a las personas cuidadosas de la belleza y de la conservación de sus dientes.

EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.

Dépôt général: G. FARMER, 66, rue de Valenciennes, PARIS.

PIPRAZINE

RECONSTITUYENTE

El que quiere mejorar su estado de salud y su alimentación, que quiere fortalecer su organismo, que quiere mejorar su estado de salud y su alimentación, que quiere fortalecer su organismo, que quiere mejorar su estado de salud y su alimentación, que quiere fortalecer su organismo.

OVO LECITHINE BILLON

Este medicamento es el más adecuado para el tratamiento de los niños. Es el mejor en su clase y se encuentra de venta en las principales tiendas.

OVO LECITHINE BILLON

Medicamento poderoso que da los mejores resultados en todas las enfermedades que ocasionan una debilidad, tales como: DIABETES, ENFERMEDADES DEL PECO, etc.

Experimentado en los hospitales de París y por las autoridades médicas francesas este medicamento siempre ha dado los mejores resultados.

Depósito en La Paz: SAGARNAGA y C. y en las principales Farmacias.

PROSPERATINE

“FOSFATINA FALIÈRES” es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento.

Facilita mucho la digestión, asegura la buena formación de los huesos, preserva y neutraliza los defectos de crecimiento e impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países calientes.

Paris, 8, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.

EL VINO RABOT

TÓNICO - APERTIVO - RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO

al Quaresa. QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

4 MEDALLAS de ORO RECOMENDADO por el Excmo. Sr. Ministro de Sanidad de 1900

L. RABOT y D. C. DAVID Farmacia de 1a. clase en CORBIÈRE, Francia.

INDISPENSABLE a todos los CONVALESCENTES.

contra las enfermedades siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES.

Depósito en La Paz: EDUARDO SAGARNAGA, y en las principales Farmacias y Droguerías.

ELIXIR YVON

CURA radical de: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS.

Del mismo Autor: ERGOTINA.

VINO QUINA RABOT

TÓNICO, APERTIVO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO RECOMENDADO a los CONVALESCENTES y a todos aquellos que están atacados de ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.

L. RABOT y D. DAVID, Farmacia de 1a. clase en CORBIÈRE, Francia.

Depósito en todas las Farmacias.

Ornamentos DE Iglesia

El suscrito, de regreso a esta capital, ofrece a su distinguida clientela, un selecto surtido de ornamentos de iglesia y muchos otros artículos de gusto y utilidad. Distinga el siguiente:

Almohadones de seda y terciopelo de todos colores.
 Tapices de seda y terciopelo.
 Almohadones y frontal de altar bordados. Singelos de seda y terciopelo.
 Custodias, cálices, copones, viñetas, acordes campanillas, incensarios, entuleros de 7 luces, encañal y ciriales, sacras con sus marcos de metal, candelabros, candeleros de varios tamaños etc., etc.

Calle Hiramani N.º 20, en los altos de la casa del señor Zapata, una cuadra de la plaza principal, esquina de la Merced.

La Paz, diciembre 9 de 1906.
 BLAS ORRICO

Gobierno Eclesiástico J.H.S.
 Diócesis de Na. 89 de La Paz, 4 de diciembre de 1906.

Por la presente autorizamos a todos los señores Párrocos de la Diócesis y Economos, para que puedan comprar del señor don Blas Orrico, todos los objetos del culto que fueren necesarios para sus iglesias o capillas, sirviendo esta autorización para hacer uso de los fondos de labranza.

JOSÉ BAVIA.

Atiende de preferencia asuntos militares, administrativos y comerciales.

Abdón S. Saredra ABOGADO

Chirinos 54.
 Casilla de correo 113

Alfredo E. da Ponte
 PROFESOR DE ESCRIMA

Lecciones y preparaciones de sable y florete.
 Calle Chirinos 105
 1 m. O. 30

Cavallero Hermanos

AGENTES AFIANZADOS DE ADUANA

En Guaqui y Mollendo

1 año E. 17

ACEITE HOGG

ACEITE FRESCO DE BACALAO, Natural, Medicinal (trueno triangular).

Es el más generalmente recomendado por los Médicos de todo el Mundo.

Unico Representante: SECCOCH, 2, Rue Castiglione, Paris, y en todas las Farmacias.

Dirección General de Telégrafos.-Tarifas de Cablegramas aprobadas por Resolución Suprema de 19 de diciembre de 1905, para el primer semestre de 1906

CABLEGRAMS

CADA PALABRA POR VIA ARGENTINA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

POR CADA PALABRA Á:	Compañía de Telégrafos a Bolivia. [Particulares]		Compañía de Telégrafos a Bolivia. [Oficiales]		Compañía de Telégrafos al Ecuador. [Particulares]		Compañía de Telégrafos al Ecuador. [Oficiales]		POR CADA PALABRA Á:		Compañía de Telégrafos a Bolivia. [Particulares]		Compañía de Telégrafos a Bolivia. [Oficiales]		Compañía de Telégrafos al Ecuador. [Particulares]		Compañía de Telégrafos al Ecuador. [Oficiales]		ADVERTENCIAS
	Bs.	3	Bs.	3	Bs.	3	Bs.	3	Bs.	3	Bs.	3	Bs.	3	Bs.	3	Bs.	3	
Alemania.....	Bs.	3	50	Bs.	3	85	Bs.	3	50	Bs.	3	50	Bs.	3	50	Bs.	3	50	1.ª—VIA ARGENTINA.—De cualquier oficina del Estado se cobrará la tarifa señalada, sin recargo alguno.—En los Registros se anotará la mitad de lo cobrado para las líneas del Estado, y la otra mitad para otras líneas.—Se computarán como de pago, dirección y firma.
Austria-Hungría.....	4	53	4	53	4	53	4	53	4	53	4	53	4	53	4	53	4	53	
Australia: Nueva Gales del Sur.....	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	2.ª—VIA COMPANIA TELGRAFICA ROSA BOLIVIA.—La tarifa señalada rige, cuando el cablegrama se deposita en la oficina de la Compañía en La Paz. Se computan como palabras de pago, dirección y firma.—Cuando el cablegrama se deposita en cualquier otra oficina del Departamento de La Paz, se recargará la tarifa con 3 centavos por palabra, y cuando se deposita en las demás, 5 centavos.—Estos recargos se computan simplemente sobre el texto del cablegrama, anotándose ellos en los Registros para las líneas nacionales y el valor del cablegrama para las otras líneas.—En los cablegramas en cualquier idioma, se cuentan por los, las palabras que pasan de 15 letras; y en los cablegramas el dote, por 2 palabras las que pasan de 10.—El cómputo en admoses.
Queensland.....	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	
Australia del Oeste.....	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	3.ª—VIA FERROCARRIL A SUAGUI.—Respecto al cobro del recargo de cablegramas, por el recargo de las líneas nacionales y mueras de cargar en los Registros se hacen vigentes indicaciones que se anotan anteriormente.—En los cablegramas redactados en idioma extranjero ó Código, pagan doble tarifa.
Australia del Sur: Tasmania.....	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	
Victoria.....	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	5	47	La Paz, 1.º de enero de 1900.
Arabia: Adén.....	3	65	3	65	3	65	3	65	3	65	3	65	3	65	3	65	3	65	
Argentina: Buenos Aires, Rosario, Villarreal, Mendoza.....	0	93	0	93	0	93	0	93	0	93	0	93	0	93	0	93	0	93	Carlos Torrico, Director General.
Otras oficinas.....	1	05	0	37	1	05	0	37	1	05	0	37	1	05	0	37	1	05	
Belgica.....	3	46	2	85	3	46	2	85	3	46	2	85	3	46	2	85	3	46	
Brasil: Rio Grande, Santos, Rio Janeiro, Santa Catalina y Zona del Sur.....	1	80	1	20	1	80	1	20	1	80	1	20	1	80	1	20	1	80	
Bahia, Pernambuco, Ceará, Pará, Gurupá y Zona del Norte.....	2	27	2	27	2	27	2	27	2	27	2	27	2	27	2	27	2	27	
Gurupá.....	2	27	2	27	2	27	2	27	2	27	2	27	2	27	2	27	2	27	
Manaos.....	3	76	3	76	3	76	3	76	3	76	3	76	3	76	3	76	3	76	
Cabo Verde.....	4	15	4	15	4	15	4	15	4	15	4	15	4	15	4	15	4	15	
Canada: Ontario, Quebec.....	3	32	3	32	3	32	3	32	3	32	3	32	3	32	3	32	3	32	
Canarias: Las Palmas, Tenerife.....	4	38	4	38	4	38	4	38	4	38	4	38	4	38	4	38	4	38	
Colombia Británica.....	3	45	3	45	3	45	3	45	3	45	3	45	3	45	3	45	3	45	
Colonia del Cabo: El Cabo, Natal, Durban, Transvaal, Orange.....	4	67	4	67	4	67	4	67	4	67	4	67	4	67	4	67	4	67	
Colombia: Buenaventura.....	1	75	0	85	1	75	0	85	1	75	0	85	1	75	0	85	1	75	